



CORREO CONCERTADO

# El Castellano

CORREO CONCERTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elna Galán, Comercio, 62

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 5,00 pesetas

Número suelto..... 0,10

Pago adelantado.

## DEMOCRACIA FUL

El orden y su garantía es la característica del país civilizado. La impunidad de los delitos produce la falta de respeto á las leyes y el incumplimiento de éstas la desmoralización política de un Estado.

La condición primera del hombre de gobierno, ha de ser la energía, y Canalejas ha demostrado no tenerla, no es gobernante. Su talento y vasta erudición jurídica, su elocuencia y otras muchas buenas cualidades, harían de él un buen profesor de Universidad, lumbrera del Foro y notabilísimo Conferenciante, pero en el gobierno de la nación es una verdadera calamidad pública.

Ha desorganizado todos los servicios en que ha puesto su pecadora mano en tales términos, que los conflictos se suceden sin interrupción.

Adorador de la popularidad, ha sacrificado en el altar de esa diosa las fuentes de riqueza aumentando los tributos, ha matado el crédito aumentando los gastos, ha fomentado el caciquismo consintiendo las injusticias.

El honor del ejército y de la magistratura están mal en la lengua del primer Azati que le hable en nombre de unos cuantos licenciados de presidio y no tiene valor para sellar con mano dura la boca inmundada que mancha cuanto toca.

La sangre derramada por los asesinos no puede encontrar una espada de Bernardo en la mano de Temis. Cuando el ciudadano no tiene valor para hacer cumplir las leyes, el hogar privado es el campo de su acción. La falta de valor no fué nunca estuche adecuado para guardar el honor de los pueblos.

El coturno del ridículo adorna siempre la imagen del que busca laureles con la antorcha del miedo y el Dios de los ejércitos, que permite los males de los pueblos para apartarlos del camino de la injusticia, deja casi siempre que la venda de la soberbia ciega los ojos de sus perseguidores para que caigan en el hoyo del descrédito aplastados por las ruinas del templo que edificaron á la impiedad.

## LA SIEMBRA

Empiezan de la siembra los quehaceres: una parte de aquel fruto que Ceres en la troje en el silo oculto encierra, para que el fruto rinda con que Agosto le brinda, debe ir al seno de la madre tierra.

Sus yuntas une el labrador temprano; la carga arado y buen saco de grano, la cuba de agua y la frugal vianda, y va en cuanto amanece al haza que ya ofrece surco alomado como el Arte manda.

Ya está en el campo cuando el sol asoma; y el saco de semilla en brazos toma, le adapta y en nombre de Dios laiza

la simiente al voleo, que, en pos de él y al arreo con la yunta, el gadán tapando avanza.

La madre tierra allá en su seno guarda la semilla, que el brote no retarda ni las tentas del fruto avara niega, si Dios su lluvia envía y un día y otro día el labrador en su cultivo brega.

También siembra á este tiempo el estudiante en el aula, en la tienda el comerciante, el gobierno en las Cortes, en la esfera de las almas el Cura, aunque para éste dura todo el año su santa sementera.

Mas ¡ay! el estudiante que anda en plazas, cines y amores, coge calabazas; quiebras el comerciante que en maldades su capital desmembra y el gobierno que siembra vientos de irreligión..... pues tempestades.

Tan sólo aquellos que imitando al Cara y al labrador en su labor oscura, rogando á Dios, al mazo dan con celo, ven cómo la simiente su fruto no desmieste ya sea acá en la tierra ya en el Cielo.

S. Liso y Estrada.

## Flores de las leyes.

Pensiones á las madres de los soldados muertos en campaña.

La Ley de 8 de Julio de 1860 concede á las madres de los militares muertos en función de guerra ó del cólera, ó de los que en el término de dos años fallecieren de heridas recibidas en ella, una pensión de 182,52 pesetas.

Esta pensión se les concede acreditando que son pobres y sólo produce efecto desde el momento en que la soliciten. —Sentencia de 10 de Marzo de 1911.

Hernando del Tajo.

Nota. Rogamos á nuestros compañeros en la Prensa reproduzcan esta noticia.

MADRID

## LOS FRACASADOS

Ya tenemos aquí al Sr. Luque. Si yo me inclinase á la fantasía, os diría que trae una cara larga, muy larga; un semblante hosco, muy hosco; y que en él se reflejan la pesadumbre y la preocupación. No quiero decirlo, sin embargo, porque procuro siempre ser respetuoso, hasta el exceso, con la verdad; y sabiendo que el señor Luque es el más político de los generales y casi el más general de los políticos, doy por averiguado que el Ministro de la Guerra, salvando la distancia que hay entre el disimulo y la hipocresía, pone al mal tiempo buena cara y reparte sonrisas y cariñosos apretones de manos entre sus queridos compañeros de gobierno.

Lo que parece fuera de toda duda es que de acá para allá, y de allá para acá, por telégrafo y por cable, se cruzaron conceptos y frases que nadie tomaría por modelo de suavidad, de dulzura y de cordial inteligencia entre el Sr. Canalejas y el Sr. Luque; y los que, ya que no las conocen, las sospechan, que la sarracina que no pudo hacer en el Rif el segundo, intentará realizarla esta tarde en el Consejo de Ministros, si es que no se convence antes de que debe desistir también de esta nueva operación.

Por probable y aun por seguro lo tengo. El Sr. Luque dirá, y dirá bien, que el Sr. Canalejas, con su soltura de lengua y de pluma, le ha puesto en ridículo; pero el Presidente responderá que, si, en efecto, es esa su situación, debe consolarse pensando en que de ella participan los demás consejeros; y si éstos no se consideran en el caso de dimitir por fracaso más ó menos, por rectificación más ó menos ¿por qué ha de adoptar tan extrema resolución el Sr. Luque?

Como mandatario del Gobierno fué este á Melilla. A poner en obra un plan que el Consejo de Ministros aprobó en todas sus partes, se aproximó á las márgenes del Kort. Porque Canalejas quiso se publicaron unos despachos, en los que aparecía como poseedor del alto mando del Ejército de operaciones y como César victorioso luego, de aquellos combates que arrancaron primero notas de himno y que se comentaron después con estrofas de alegría. De la muerte de este hecho no hay que culpar personalmente al Sr. Luque. «Matámoslo todos», deben decir los Ministros, sin que haya uno sólo que por libre de pecado pueda arrojar la primera piedra. Imprevisión, error, fracaso; lo que fuese, á todos alcanza, y más que á ninguno al Sr. Canalejas.

Y puesto que éste consideraría una mala vergüenza y una huida cobarde el dimitir ahora, de esperar es que se dará á partido el Sr. Luque y que después de la exhortación elocuente que le dirigirá esta tarde, en presencia de los demás fracasados, el señor Canalejas, exclamará, acaso con los ojos llenos de lágrimas:

—Tiene Ud. razón, D. José: espereamos y ¡que nos entierren juntos!

Miguel Peñafior.

## España ante el conflicto guerrero

La Mañana, periódico de Madrid, ha publicado estos días hermosos trabajos de información, que á continuación publicamos, felicitando al periódico por el nuevo camino que emprende, en que conseguirá seguramente grandes triunfos.

¿Quiéren reconocerlo así los señores franceses? Pues deduzcan consecuencias.

Nuestro Ejército de primera línea puede en un mes ser el siguiente: 16 divisiones, cuyos componentes serán, para cada una de ellas, cuatro regimientos de línea á tres batallones de 1.030 plazas; uno igual de Cazadores, uno de Caballería divisionaria, uno de Artillería montada, un batallón mixto de Ingenieros, una compañía de Administración, otra de Sanidad, tren, etc.; en total, 18.500 hombres, que, multiplicados por 16, resultarán 296.000 soldados.

Con los 12 regimientos de Caballería no divisionarios, tres divisiones más: 3.300 soldados; y considerando como otra división la formada por los tres de montaña y uno de sitio, tendríamos la número 20, compuesta por 5.000 soldados con la cual nuestro Ejército de primera línea movillizable será de 307.300 soldados.

Nuestros lectores apreciarán que cada una de las 16 divisiones propiamente dichas tendrá un regimiento de Artillería, y por consiguiente resultarán peor dotadas que sus similares de Francia y de Alemania; pero en cambio, llevarán 3.000 fusiles más que aquéllas, con lo que quedarán iguales.

Convertidos los Cazadores en regimientos y distribuidos en las divisiones los 16 primeros, nos sobrarán dos: Chiclana y Talavera, que deben formar en la de Ceuta (núm. 21), teniendo como tropas ligeras de ésta á los Tiradores del Rif, también agrupados en regimiento; y para que la división 22 (Melilla) conste igualmente de cinco unidades de esa especie, nada tan sencillo como transformar en regimiento la brigada disciplinaria.

Con las divisiones 23 (Baleares) y 24 (Canarias), quedará completado el Ejército de primera línea.

No creemos obra de romanos organizar en 64 regimientos las 54 actuales zonas, pues en ellas hay hombres disponibles en cantidad suficiente; y si echo esto se agrupan por divisiones, habremos llegado á completar 40. Pero como entendemos que en este segundo Ejército es bastante con que los regimientos tengan sólo dos batallones de reservistas, por pasar los terceros á ser territoriales, cada una de las 16 divisiones de reserva sólo tendrá ocho batallones de Infantería, por lo cual convendrá, cuando el caso llegue, agrupar por batallones los institutos de Guardia civil y Carabineros que tan hermosos servicios pueden prestar en la segunda línea, y así tendremos á esas divisiones formadas por:

Ocho batallones de Infantería, uno de Guardia civil y otro de Carabineros, 10.460 hombres; un regimiento de Caballería (más un escuadrón de Guardia civil ó Carabineros) 650; uno ídem de Artillería de campaña (piezas Plasencia, Krupp, etc.; hoy aparcaadas), 1.200; un batallón mixto de Ingenieros, 1.030; Administración, Sanidad, tren, etc., etc., 560 Total de hombres en una división de reserva, 14.000, que multiplicados por 10 dará un total de 140.000 hombres. Sumada esta cifra de segunda línea á la anterior de primera, tendremos en disposición de marchar á la frontera 531.300; y aunque de ésta se deduzcan 11.300 por enfermos en los hospitales y 20.000 para reforzar los de Melilla y Ceuta, á los Pirineos podrá ir medio millón.

Cubiertas las Canarias con los 20.000 de la división 24 y las Baleares con otros tantos de la 23, habría llegado el momento de decidir si sería conveniente organizar algunos Cuerpos de voluntarios extranjeros y de españoles de la Argelia, con los cuales aumentar los 70.000 de nuestras posiciones africanas, pues para guarnecer á la Metrópoli habría muy suficiente con 64.000 territoriales, 30.000 artilleros de plaza, 6.000 guardias civiles, las tropas de la Real Casa y 9.000 de Infantería de Marina.

Si después de leídos estos datos siguen los señores de L'Echo dando crédito á que para detener á los españoles bastan tres divisiones de reservistas, lo cual no pasa de ser una gasconada, buen provecho les haga su creencia, pues ningún interés tenemos en sacarlos del error. Bueno será, sin embargo, que se vayan acostumbrando á la idea de que la guerra franco-alemana es inevitable en plazo más ó menos largo; de que es una carta de pago cuyo vencimiento llegará, y que, en ese momento histórico y terrible no ha de ser lo mismo que los asnos vayamos al lado de las panteras, ó que, cansados y aburridos de su rugir impertinente y molesto, empecemos á cocer con ellas, pues por muchas garras que tengan, con un buen golpe en la cabeza, dado á tiempo, puede inutilizarseles.

La guerra se avecina; las naciones

todas se arman y hasta la pequeña Bélgica se prepara para defender la neutralidad de su territorio. Ante tales horizontes y ahorrados diariamente por nuestros hermanos los franceses, ¿no será ya llegada la hora de que meditemos en la filosofía que encierra el aforismo: «Si vis pacem, para bellum?»

Felipe Navascués.  
Coronel de Infantería

## Una estatua á Monescillo.

Trabajos previos.—Constitución de la Junta.

Ciudad Real 24.—A instancias del Concejal Sr. Vázquez tomó el Ayuntamiento de esta capital el acuerdo de honrar la memoria del Cardenal Monescillo erigiéndole una estatua.

A su debido tiempo se nombró una Comisión del seno del Municipio que ha realizado las gestiones preliminares, procediendo á la formación de una Junta ejecutiva, cuya presidencia honoraria le ha sido ofrecida á los señores Ministro de Fomento, Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo Prior y al Sr. Presidente de la Diputación Provincial.

La presidencia efectiva estará á cargo del Alcalde, y han sido nombrado los vocales siguientes: Muy Ilustre Sr. D. Javier Irastorza, provisor y vicario general de la diócesis; doctor D. Federico Fernández, inspector provincial de Sanidad; directores de la Prensa local; D. Emilio Bernabeu, de la Comisión de monumentos; D. Fernando Vázquez y D. Francisco Cueva, concejales del Ayuntamiento, y como depositarios de los fondos que se recauden, los banqueros Sres. Nietos de P. Martín Moreno y D. Enrique Morales.

La Comisión cuenta con el donativo de la Diputación, y está trabajando para la concesión del bronce por parte del Estado.

Del entusiasmo que anima á todos los señores que forman la Junta es de esperar que los trabajos que realiza sean coronados por el mayor éxito.

## Las sinagogas toledanas.

La del tránsito.

Dentro de unos días se celebrará en Toledo un acto de una trascendencia turística que no necesita encomios.

Se trata de la inauguración en la sinagoga del Tránsito—célebre joya del estilo mudéjar, construida por el rabbi Meier Abdeli—de un centro de estudios hebraicos, al que acudirán los israelitas de origen ibérico que hoy viven desparramados por diversas naciones.

Gracias á la buena acogida que S. M. el Rey dispuso á tan luminosa iniciativa, á la protección decidida del Ministro de Instrucción pública, Sr. Gilmer, y á la actividad recomendable del comisario regio de turismo, Marqués de la Vega Inclán, ha sido transformado en algunos días el interesante monumento.

Los andamios, viejos de un lustro, que cubrían sus paredes, han desaparecido; han sido descubiertas las anchas tribunas donde se sentaban las mujeres hebreas, y que servirán de salas de estudio y de biblioteca, y además, gracias á nuevas excavaciones hechas en el patio, se ha descubierto una sinagoga subterránea.

## ROMANONES COMPRA UN CONVENTO

Las monjas de Santa Clara.

Uno de estos últimos días fué a Guadalajara en automóvil el Conde de Romanones, y éste, acompañado por el Gobernador civil, el Presidente de la Diputación y el Alcalde de dicha ciudad, visitó el inmenso edificio donde se halla enclavado el convento de Santa Clara, haciéndose cargo de sus dimensiones y de los materiales que integran su construcción.

Parece ser que al Conde se le ofreció la venta del convento en 100.000 pesetas.

Como la Iglesia había sido tasada en 30.000 pesetas, dijo Romanones que estaba dispuesto a ofrecer por el resto del convento 60.000 pesetas, siendo de su cuenta, además, el traslado de las religiosas con todos los muebles y enseres de la Iglesia a un claustro de Cáceres, donde se dice que piensan instalarse.

El Presidente del Congreso se propone construir varios edificios en sitio tan céntrico como el que ocupa el citado convento, que comprende toda una gran manzana con vistas a tres de las calles más concurridas de Guadalajara.

## En la marina francesa.

Actos de indisciplina.

En los periódicos de París se ha publicado la noticia de dos actos de indisciplina realizados a bordo de dos barcos de guerra.

Varios marineros del acorazado *Mirabeau*, fondeado en Tolón, pidieron permiso para ir a tierra, que les fué negado.

Algunas fuerzas del transformador eléctrico del barco aparecieron pocas horas después revestidas de esmeril y limaduras de hierro que hacían imposible su funcionamiento, atribuyéndose el hecho a los marineros citados.

En el acorazado *Voltaire* siete individuos de la tripulación fueron condenados por faltas leves a pequeñas penas.

Entendiendo injusta la sentencia, protestaron de ella al serles notificada, y como se les requiriese para que callasen, insultaron a los oficiales, gritando: ¡Viva la anarquía!

El Consejo de guerra que juzgó sobre estos actos condenó a dos años de prisión a uno de los insubordinados y a dieciséis meses a los restantes.

En España no existirían tantos analfabetos, ni la emigración sería tan numerosa, si el Gobierno hiciera comer el rancho del presidio a los que comen con subvenciones dadas por insultar a los enemigos políticos de los que no se atreven a hacerlo personalmente.

## Siempre p'atrás.

Criticando un periódico el anuncio de una oposición, dice a sus firmantes: «En las escuelas de adultos estáis haciendo falta».

«Nosotros habríamos expresado el concepto de la forma anotada, y así no nos hubiéramos puesto en ridículo como ustedes, demostrando al mismo tiempo que mal podéis ser censores de aquello que ignoráis.»

A cualquiera se le ocurre esta pregunta: ¿Los profesores que enseñan eso, tienen pretensiones de enseñar a los demás, aconsejar al pueblo y hablar de cultura? ¡Señores, aunque no sea más que por el honor de la clase!

*Gedeón pedagogo.*—Quiso un calidez hacer pedagogía sociológica, puso el título de *equivocaciones* y acertó.

Escribió muy orondo: ¿Habéis visto a alguien que quiera morir? ¡Si hasta los octogenarios piden el auxilio de la ciencia cuando la vida se les escapa!

¡Oh, profundo observador! Sólo tu talento sociológico pedagógico ha podido convencernos de que el suicidio..... no existe.

Pablo Téllez.

## Crónica de Alemania.

Ya indiqué en otra crónica que la prensa alemana, alta y baja; la del periodismo diario y la de la revista quincenal ó mensual, jocosa ó seria, se ocupa muchísimo de nosotros esta temporada. Diarios como la *Kölnische Zeitung*, el *Berliner Tageblatt*, etcétera, publicaron durante el verano crónicas veraniegas de España, crónicas en las cuales no todo es literatura y pasatiempo, sino también hay mucho grano, que es lo que los alemanes buscan siempre. En revistas semanales he visto artículos ilustrados sobre ciudades, fiestas, costumbres españolas. En revistas artísticas he visto artículos sobre arte español, sobre Velázquez, sobre Zuloaga. Y hasta en revistas religiosas y teológicas he visto estudios sobre las misiones españolas y sobre la clásica teología española.

Hasta hace poco era Francia la encargada de informar al mundo civilizado de las cosas de España y lo hacía siempre cubriéndonos de oprobio y de desprecio, como sigue haciéndolo todavía, pintándonos como un país de cafes y de fanáticos, tendiendo siempre a demostrar que Africa empieza en los Pirineos, llamándonos asnos, como nos llamaba *Le Matin*, y no por primera vez, hace pocos días. Fuera de España hay mucha gente que sólo nos conoce a través de libros é informaciones francesas, y así es el conocimiento y la idea que de nosotros tienen. Por esto debemos alegrarnos sobremanera, cuando otras naciones, cuando otras gentes van a ver lo que es España y su gente en contacto con nosotros. No hay por qué cerrar las puertas temerosos y avergonzados, en España hay mucho malo, de lo cual se tiene noticia desgraciadamente por todas partes, pero hay también mucho bueno que nadie conoce en cuanto se sale de nuestras fronteras.

La impresión que todo este conjunto produce en un extranjero desapasionado, no puede por menos de sernos favorable. Y esto resulta de los artículos y de las crónicas que los literatos alemanes mandan a sus respectivas publicaciones, a veces también éstos exageran, también caen alguna vez en el lazo de tomar por típico y ordinario en España un caso desagradable que tal vez a ellos solos haya sucedido, pero nunca lo hacen de mala intención, sino llevados de esa falacia del raciocinio que nos impulsa a generalizar siempre nuestras impresiones. Nunca nos calumnian a sabiendas. En cambio se exaltan sorprendidos y nos colman de alabanzas cuando encuentran una cosa buena.

Como ejemplo de esto último podría servir el artículo que publicó la *Kölnische Zeitung* sobre Bilbao en este mes que acaba, artículo que es un verdadero panegírico, con epítetos y repiques de fiesta solemnísima. Muchas veces dice para alabar cosas de Bilbao, que iguales las podrá haber en otras naciones, pero mejores no, otras veces dice que tal cosa (el Hospital nuevo de Bilbao), houraría a cualquiera de las grandes ciudades alemanas.

Para quien sepa lo patriotas que son los alemanes y el concepto que tienen de sus cosas, la frase anterior es la mayor alabanza que un alemán puede poner en su boca ó en su pluma. Y con ella tapé yo la boca hace unos días a un buen alemán que después de enseñarme cortemente el Hospital de Colonia, que es soberbio también, me decía cándidamente: «¿Tienen ustedes cosas así en España? Oh, sí, le respondí yo al punto del Hospital de Bilbao, por ejemplo, dice el cronista de la *Zeitung*, que podría honrar a cualquiera de las grandes ciudades alemanas. Y el buen señor se quedó muy convencido aunque un poco estupefacto con el testimonio de su paisano.

He dicho que los alemanes cuando van a ver a España van buscando grano, y dejando para otro día el grano político, que es quizá el más importante, y la causa de este movimiento hacia España voy a citar dos ejemplos de distinto género.

Un cronista, dice, que admirado del rápido y prodigioso desarrollo industrial, comercial, etc., de Bilbao, recorrió las librerías buscando algún libro ó folleto en que se estudiase la historia y demás condiciones de este movimiento y que desencantado llegó a convencerse de que no está escrito todavía. Y añade luego: «el primer cronista que estudie a Bilbao moderno (al cual llama el Hamburgo español), ha de ser un alemán; ofrezco el tema a mis paisanos, a los doctores españoles en ciencias jurídicas, económicas y sociales de toda la generación venidera, les quedan solamente en Bilbao temas abundantes para sus memorias y estudios monográficos». Dichosos ellos. «Otro cronista quiere hacer un viaje desde Bilbao ó San Sebastián a la Coruña, por mar, vistau-

do al pasar todos los puertos de la costa cantábrica española y se encuentra soberanamente sorprendido de que no haya vapores que hagan este recorrido. Y añade que por necesidad ó curiosidad de turista ó por recreo habría muchísima gente que, en el verano sobre todo, hiciese esta gira.

Y añade luego el guasón del periodista: «Esta compañía tiene que ser también alemana, y ya me estoy yo regodeando con los pingues productos que, cuando yo sea viejo, me han de producir algunas acciones que me regalarán por el descubrimiento el día en que la compañía para explotar este proyecto se constituya».

¿Van ó no al grano los cronistas alemanes?

Colonia 31-9-11.

A. Xaull.

## Noticias y Notas.

El Ministro de Hacienda ha dicho en el último Consejo celebrado, que no dará un céntimo más. Sr. Rodríguez, el día que digan eso los contribuyentes, se acabaron los malos Ministros.

El Banco suizo pidió al de Londres algunas barras de oro para acuñar moneda. Abiertas las cajas, aparecieron unas barras de plomo hermosísimo, que no estaba falsificado. La noticia ha producido allí mucha impresión, aquí hubiera sido otra cosa. El timo de los perdigones no es familiar.

En uno de nuestros presidios ha matado un penado a otro, con una faca de grandes dimensiones, porque le ganó treinta duros. No hay para qué alarmarse; es cosa de juego. Registrados los reclusos, se les encontró gran cantidad de armas.

¿Y andamos averiguando quién dá armas a los del Rif.

Los obreros de la Casa del Pueblo quieren procesar al Jefe superior de Policía, al Gobernador de Madrid y al Ministro de la Gobernación.

Azati y demás quieren procesar al Capitán General de Valencia y al Presidente del Consejo.... ¿Quién manda aquí?

¿Sería gracioso ver al Vivillo y otro llevar a la cárcel al Sr. Ministro de Gracia y Justicia!

No es exacto que Rotchil pida al Gobierno la Sinagoga para establecer la Escuela de estudios hebraicos. Los judíos tienen mucha escuela. El Tránsito es del Estado.

José Hueldeleancina.

## Ayuntamiento.

La sesión del miércoles.

Se celebró bajo la presidencia del Alcalde interino Sr. Medina y con asistencia de once Sres. Concejales. En el público, más concurrencia que de ordinario.

Dos eran los asuntos que había de despachar el Concejo: primero, una moción de Contaduría sobre ampliación de créditos en el presupuesto extraordinario en tramitación, cuya moción fué rudamente combatida, y dando lugar, en el transcurso de la discusión, a exponer conceptos y hechos que probaban una vez más el estado de la Casa de todos. En el debate intervinieron los Sres. Ortiz, Aguirre, Gamero y la presidencia, y después de manifestar que la Moción es improcedente, inoportuna é ilegal, quedó desechada.

El segundo asunto era resolución del Ministerio de la Gobernación declarándose incompetente para conocer del recurso interpuesto contra la resolución de la Comisión provincial en el asunto de *La Electricista Toledana*. También hubo su mijajita de debate sobre la conveniencia ó no de recurrir a lo Contencioso, y expuestos pareceres contrarios, acordóse pasara a la Comisión correspondiente para su estudio é informe lo que proceda.

Una vez en la sección de ruegos y preguntas, el Sr. Conde recuerda que desde el 4 de Septiembre se encuentra vacante la plaza de Archivero, y excita el celo de la presidencia para que se anuncie su provisión.

El Sr. López (D. M.), dice que días pasados, al ser víctima de un atentado, se encontraba en el sitio de la ocurrencia, y por tanto fué testigo del disparo que se le hizo, un guardia

municipal, pidiendo al Presidente se le imponga el correctivo que merezca.

Y por último, dióse por terminada la sesión de la semana con el anuncio de una Moción del Sr. Garijo para la próxima.

Garlopa.

De agricultura.

## Los abonos y la producción de cereales.

El consumo de abonos minerales ha aumentado considerablemente en el último año agrícola, con relación a anteriores años. Para que nuestros lectores se formen una idea del progreso en tal sentido realizado, nos bastará anotar que sólo por lo que se refiere a las sales potásicas, dicho aumento representa un 40 por 100.

Pues bien; coincidiendo con esto y por efecto, en gran parte, del empleo de los abonos minerales, las cosechas han sido en general muy superiores a las obtenidas hasta el día desde hace muchísimos años. Así, por lo que afecta a la cosecha de cereales, veníamos importando trigo y harina por valor de nueve ó diez millones de pesetas anuales, para cubrir el déficit entre la producción y el consumo, mientras que en el año actual tendremos suficiente trigo para satisfacer las necesidades del país y aún nos sobrarán algunos miles de toneladas para la exportación.

Todos los que han seguido de cerca el desarrollo agrario de nuestro país, saben perfectamente que el mayor progreso realizado en los dos últimos decenios, se debe al empleo siempre creciente de abonos minerales. Ante este hecho incontestable, los agricultores que han permanecido, por injustificada desconfianza, en actitud pasiva, en punto a la aplicación de fertilizantes, deben rendirse a la evidencia y entrar por las vías de perfeccionamiento que otros labradores han sabido trazar. Mas, para no exponerse a posibles fracasos, es indispensable tengan muy en cuenta que todas las plantas requieren para su vida tres substancias fertilizantes, de que carecen más ó menos todos los terrenos: *potasa, ácido fosfórico y nitrógeno*. De aquí que las fórmulas racionales de fertilización sean únicamente aquellas constituidas por abonos potásicos, fosfatados y nitrogenados. Si se prescinde de una de estas tres materias, el resultado es siempre incompleto, cuando no antieconómico.

Únicamente en el cultivo de las plantas leguminosas (tréboles, alfalfa, habas, guisantes, etc.) basta aplicar a la tierra abonos potásicos y fosfatados, ya que dichos vegetales tienen la propiedad particular de tomar el nitrógeno del aire.

## DE LA PROVINCIA

Talavera.

Debido sin duda a los repentinos cambios atmosféricos que desde los comienzos del presente mes vienen sucediéndose en esta zona, parece ser que la parca fiera se ceba de una manera extraordinaria en esta desdichada ciudad, pues son muchas las personas que han pagado su último tributo en la tierra; siendo las más notables la de D. Agustín Villarreal, Farmacéutico; la de Sor María de Jesús, religiosa Agustina, organista y cantora en el Convento de esta Orden; la de D.ª Juana García, esposa de D. Fermín López, Sacristán de la Parroquia de Santa María; la de D.ª Ildafonso Rodríguez, esposa de D. Primitivo Vivar, Sacristán de la Parroquia de Santiago, y por último, la del Guardia civil del puesto de Puelblanueva, D. Félix Sancho, cuyo duelo han presidido el Capellán Castrense, Parroco D. Narciso Merchán, el Excelentísimo Sr. General D. Simón Urruela y Cervinos y los Sres. Comandante militar Jefe de la Zona, Alcalde y Jueces de Instrucción y Municipal con el Capitán del Cuerpo Sr. Riera, quien no ha escatimado medio para dar al fúnebre acto la mayor solemnidad y pompa posible, al que han asistido personal de todas las clases sociales, el elemento militar en pleno, así como el eclesiástico. Dicho guardia deja mujer enferma y cuatro hijos.

—El Domingo anterior fué detenido por la benemérita, en una taberna de esta población, un sujeto del Castillo de Bayuela, el que, teniendo cuentas pendientes con la justicia pensaba embarcar aquella misma noche para la Argentina, dejando por ello comprometido como fador que de él era, a nuestro buen amigo y convecino D. Santiago Fernández, quien, avisado a tiempo, pudo esquivar el golpe. Y a propósito de emigración, diremos, que en esta comarca, ha tomado ésta proporciones alarmantes; pues hay pueblos en que quedan muy pocos braceros, los unos por su

marcha al Brasil y otros a Buenos Aires, diciéndose también haber algunos casos idénticos al que ha motivado la detención a que aludimos anteriormente.

—Continúa latente la candidatura radical para las próximas elecciones, sin que hasta la fecha se hayan hecho trabajos, ni tal vez se harán, para contrarrestarla. Estos talavera nos son una bendición; cada cual va muy agusto en el machito, sin importarle un pito lo que puedan hacer los Lerrouxistas.

Así saldrá ello; aunque agürense ustedes, que hay quien dice que con ellos estaremos mucho mejor que con éstos y con los otros, y puede que tengan razón, puesto que con éstos y aquéllos más vale callar.

—Se encuentra en esta ciudad a reponer su quebrantada salud, Sor Ana Escobar, religiosa de la Caridad y hermana de nuestro particular y querido amigo D. Peiró Escobar, Conductor de la Parroquia de Santa María, a la que deseamos un pronto y total restablecimiento. — *El Corresponsal*

## Consultorio Odontológico

Zocodover, 51, Toledo

del

Dr. Fernández de Jauregui

Cirujano-Dentista

de la

Facultad de Medicina de Madrid.

Cirujía.—Extracciones sin dolor, cirugía general de la boca, ortodoncia, obturaciones en cemento, esmalte y amalgamas, orificaciones, coronas de oro y platino y otros.

Aplicación del Somnoformo (anestesia general).

Prótesis.—Dentaduras en caucho y en oro. Procedimientos norteamericanos, Inslais, Logans, Pivot; puentes en caucho, oro y platino, dientes de bloc; encía de porcelana, etc.

Especialista en Cirujía,

Orificaciones y Prótesis en oro.

Consulta diaria: ZOCODOVER, 51, de ocho a doce y de tres a seis.  
Gabinete en Madrid: POSTIGO S. MARTÍN, 3 y 5.—Consulta: dos días en semana de ocho a seis.

## DE LA CAPITAL

Excursión.

La celebrarán mañana domingo los individuos que componen el Club Ciclista Toledano el inmediato pueblo de Illescas. La hora de salida de esta capital será a las siete de la mañana.

Por los pobres.

Desde 1.º de Noviembre, y durante los meses de invierno, *La Junta de protección a la infancia y extinción de la mendicidad*, se propone expender comidas diarias a cien niños pobres, y a más, también muy en breve, abrirá una suscripción pública, destinando lo que se recaude a la extinción de la mendicidad.

Mil elogios merecen los dignos señores que componen esta Junta, y nosotros sinceramente los tributamos.

Subastas.

En el Boletín Oficial de la provincia número 263, aparece el pliego de condiciones para subastar el suministro de racionado de los establecimientos reunidos en la Beneficencia provincial, durante el año próximo de 1912, cuya subasta ha de celebrarse el día 24 de Noviembre próximo.

—Por la Comandancia de la Guardia civil de esta capital, se saca a pública subasta, que tendrá lugar el día 1.º de Noviembre, a las once de su mañana, en su Casa-Cuartel (Plaza de Santa Isabel), la venta de las armas recogidas por la fuerza de dicha Comandancia y guardas jurados de los infractores de la Ley de caza.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de Veterinario municipal de Lominchar, dotada con el sueldo anual de 75 pesetas, mas la asistencia del ganado mular.

Las solicitudes a la Alcaldía en el plazo de 15 días, desde el 24 del corriente.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Cabesamedia nuestro muy querido amigo D. Antonio María de Rivas, persona que, por sus relevantes dotes y vastos conocimientos en la materia, es de esperar haga una verdadera revolución en la Secretaría de referencias.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a dicho señor por el nombramiento con que ha sido favorecido.

Avance catastral.

Por la Dirección del Servicio Agronómico Catastral de la provincia se ha dictado una circular, a fin de que por los propietarios de fincas rústicas del término municipal de Madrideljos, presenten en el plazo de 30 días, contados desde el 27 del actual, las relaciones juradas de cada una de las fincas que posean, al personal de la Brigada encargado de ejecutar los trabajos de avance catastral de dicho pueblo.

Al propio tiempo se previene a los referidos propietarios que no se tendrán en cuenta más exenciones que las determinadas en el artículo 64 del Reglamento de territorial de 30 de Septiembre de 1888 (Boletín Oficial número 246).

**El cólera.**

Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos a la defensa para conseguir el éxito más completo, lo que alcanzaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de *La Estrella*, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confeitería y Confiterías, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

**Reuniones.**

Durante estos días viene celebrando sesiones la Diputación provincial en pleno.

Su labor ha consistido en aprobar los presupuestos venideros y conocer cuantos acuerdos tenía tomados la Comisión provincial.

**Imagen.**

Por tener otra de mayor tamaño, se vende por 75 pesetas una imagen del Corazón de Jesús de cartón madera. Tiene un metro y diez centímetros de altura.

Diríjase al Sr. Cura de la Parroquia de Chiloeche (Guadalajara).

**Defunción.**

En la noche del 23 del actual falleció en Carribea la que en vida fué esposa de nuestro querido amigo D. Federico Sánchez-Cabeso, farmacéutico de aquella localidad. El 26 tuvo lugar la Misa de cuerpo presente y el sepelio del cadáver, y en ambos actos pudieron apreciarse el sentimiento que a todos embargaba por tan sensible pérdida y el cariño a que se había hecho acreedora por su solitaria honradez y virtudes. Asistió numeroso personal de los pueblos comarcanos, y en masa los hombres, mujeres y niños de la localidad; todos se disputaban el honor de conducirla a su última morada y nadie cesó de llorar en todo el trayecto.

Reciba la familia la expresión de nuestro sentimiento, y ya que las pérdidas de esta naturaleza jamás encuentran compensación, sírvale de consuelo la grandiosa manifestación que en holocausto de sus bondades y virtudes ha dispensado a la finada el pueblo que la vio nacer y para el cual fué madre cariñosa.

También en esta ciudad, el día 24 del mismo mes, falleció el Sr. D. Eugenio González Sánchez. A su desconsolado hijo, nuestro apreciable y querido amigo y sabio sacerdote D. Miguel, Capellán de Reyes, como a la demás familia del finado, acompañamos de corazón en la pena que les embarga, rogando a nuestros lectores una oración por el alma del que fué en vida modelo de honradez y caballería cristiana.

**SECCION RELIGIOSA**

**Cuarenta Horas.** - Mes de Octubre. - Día 29, Parroquia Nuestra Señora de San Marcos, y 30 y 31, Iglesia de Padres Carmelitas.

**Iglesia de Padres Carmelitas.** - Mañana 29, se celebrará la fiesta mensual al Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las siete y media, la Comunión general, y a las diez, Misa coral.

Por la tarde, a las cinco, Coronita, Plática breve, Procesión de niños y cánticos.

Durante la semana, desde las cinco de la mañana hasta las ocho y media, habrá Misas rezadas de media en media hora.

Desde el próximo sábado, 4 de Noviembre, hasta nuevo aviso, la solemne «Salve Carmelitana» será a las cinco y media de la tarde.

**Convento de Jesús y María.** - Piadosos cultos a Nuestra Señora del Rosario durante todo el presente mes. Todos los días, a las seis y media de la mañana, Misa rezada, y al toque de Oraciones de la tarde, Ex-

posición, Estación, Rosario, Misterios cantados y Reserva.

Como terminación de estos cultos, se celebrará un solemne Triduo durante los días 29, 30 y 31. Por la tarde, a las cinco, se expondrá a Su Divina Majestad, se rezará la Estación al Santísimo, el Santo Rosario, Misterios y el Triduo, seguirá el Sermón, terminándose con la Reserva y Salve.

Predicará las tres tardes el M. I. Sr. D. Francisco Frutos Vallente, Canónigo Magistral de la S. I. P.

El día 31, último del Triduo, a las siete y media, será la Misa de Comunión general, con fervorín, que celebrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, así como también oficiará en la Reserva y Salve de este día, cantándose al final una solemne despedida.

Los sábados y domingos, después de la Reserva, Salve cantada.

**Convento de Santo Domingo el Real.** - Continúan los cultos a Nuestra Señora del Rosario hasta fin de Octubre. Todos los días, al toque de oraciones, se rezará el Rosario, y los domingos, a las tres, con exposición de S. D. M.

**PASATIEMPOS**

Solución a la charada del número anterior: **AMATELADO.**

Han enviado solución exacta: Soledad Martínez, de Cazalegas; Demetrio Alonso, de Talavera, y J. D., Felipe Pérez, Mauricio de Luis, Tiburcio Méndez y Jerónimo de la Cuerda, de Toledo.

**Vinos de los Gosecheros Villegas Hermanos**

En los Despachos de Vinos situados en las calles de la Granada, 6, y Santo Tomé, 20, se expenden los vinos a los precios siguientes:

	Pesetas.
Tinto y blanco, 16 litros....	4,50
» » 8 » ....	2,25
» » 4 » ....	1,15
» » 1 litro....	0,30
» » 1/2 » ....	0,15
» » 1/4 » ....	0,08

**CENTRO DE PERIÓDICOS RAMÓN GARRIDO**

Zocodover, 44, TOLEDO

Objetos de escritorio y libros piadosos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Postales de todas clases y precios.

**COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO**

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14 - TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido a los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria. - Material científico adecuado. - Diez Profesores titulados. - Honorarios médicos. - Se admiten alumnos internos y externos.

**REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS**

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán

**TELESFORO DE LA FUENTE**

Zocodover, 47 al 50, teléfono 234. - TOLEDO

**ESTA CASA NO ANUNCIA**

Únicamente en este caso, creyendo cumplir un deber en pro de la humanidad, dice:

«Que los cafés y chocolates elaborados en su casa, es lo mejor que se conoce.»

**Colegio de San Ildefonso**

dirigido por

Hermanos Maristas de la Enseñanza

calle del Refugio (Alfileritos), núm. 3

TOLEDO

Admite alumnos internos y externos

Desde el 1.º del pasado mes de Octubre los programas del citado Colegio abarcan tres secciones distintas, a saber:

- 1.º Primera Enseñanza graduada.
- 2.º Segunda Enseñanza oficial. Los alumnos serán acompañados por sus respectivos Profesores a las clases oficiales de este Instituto General y Técnico, y en el Colegio se les darán repasos y explicaciones conforme al plan de los Catedráticos oficiales.
- 3.º Academia preparatoria para Carreras Militares e Ingenieros, con la cooperación de un competente Profesorado militar.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

Comercio, 66, y Lucio, 8.

**Carreras Militares e Ingenieros Industriales**

LA PREPARATORIA MILITAR

PROFESORADO

Comandante Blanco, ex Profesor del Colegio de María Cristina.  
Capitanes Ozaeta y Peñalosa, ex Profesores de la Academia de Infantería.  
Esteban-Infantes, Abogado.  
Aragón, Profesor de Dibujo.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Dirección de la correspondencia:

Don Rodrigo Peñalosa, calle de la Granada, núm. 4. - TOLEDO

**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA**

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América (Brasil, Uruguay, Argentina.)

EL MAGNÍFICO VAPOR DE 11.000 TONELADAS

**SICILIA**

saldrá de Almería el 11 de Noviembre de 1911 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar.

Tomará carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Exactitud en los itinerarios, cámara de lujo, confort moderno, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices.

COMIDA ESPAÑOLA

Aviso. - Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de 3.ª, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consignatario: Alfredo Rodríguez Burgos, calle de Gerona, núm. 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

del Castillo de San Servando, en los tiempos del Arzobispo Tenorio en el siglo XIV; es decir, en la azarosa época de la lucha fratricida entre los Reyes D. Pedro y D. Enrique II. Verdadera torre albarrana, que servía de atalaya de los barrios bajos de la Antequerna, Alhóndiga y Covachuelas; evitaba los escalos de la muralla y flanqueaba la verdadera entrada al recinto alto, que era la puerta de Valtardones ó Agliana; pero ornamentada con el exquisito gusto mudéjar propio de aquella artística época.

En testimonio de mi aserto, presento la respetable opinión del eminente arqueólogo D. Rodrigo Amador de los Ríos (1) que así lo afirma, al hacer un estudio comparativo con su gemela la Puerta de Toledo, en Ciudad Real, construida en la misma época, aunque no con tan espléndida ornamentación.

Respecto a las esculturas que ostenta el segundo cuerpo del edificio, puede el curioso acaecerle unos buenos anteojos de aumento y observará que no hay tales doncellas, sino que son dos hombres bien barbados, con traje talar, de labra latino-bizantina y la ca-

(1) Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo de Mayo y Julio de 1901, año 2.º, números 9 y 10.

beza es otra escultura diferente, perteneciente a un antiguo sarcófago, que nada tiene que ver con las figuras de abajo y que procedentes de algún otro monumento romano ó visigótico, fueron aplicadas allí caprichosamente cuando se construyó la puerta de la Herrería, que no del Sol se llamaba (1).

Temerario es, por tanto, el imputarle al Rey Santo, la orden de colocar la cabeza del ajusticiado para satisfacción de la pública vindicta, en una puerta que él no llegó a conocer, y más adecuado sería el suponer que la mandase colocar en una plaza ó calle próxima al sitio en donde concibiera su execrable crimen el Alguacil Mayor, dada la rudeza de aquellos tiempos de la Edad Media, en que los castigos tenían que ser tan tremendos y ejemplares como los crímenes y abusos de los magnates que los cometían.

¡Oportuna coincidencia! El callejón de los Niños Hermosos no tiene más entrada que por la calle del Cristo de la Calavera y ésta desemboca en la plaza de la Cabeza. ¡Por qué no había de rectificarse la leyenda

(1) El apelativo del Sol no se le dió sino después que le pusieron el aditamento del medallón, que es obra del siglo XVI y representa la administración del Sacramento del Orden.

las, ó cristianos viejos ó lindos; el primero a favor del Infante D. Alfonso, y el segundo, al del Rey legítimo D. Enrique (1).

Cuenta la tradición, y preciso es respetarla por lo piadosa, poética y caballeresca, que retrata el espíritu de la época y el temple del alma toledana, sólo comparable al de sus aceradas hojas, que en una de aquellas turbulentas noches, que han pasado a la posteridad con el nombre de *noches toledanas*, la obscuridad más profunda reinaba en un retorcido callejón, que corría por la parte meridional de la hoy restaurada Iglesia de los Santos Justo y Pastor, callejón desaparecido, como toda la barriada, que se derribó en tiempos del Cardenal Cisneros, para edificar el actual Convento é Iglesia de San Juan de la Penitencia.

En él estaba situada una gran casa donde habitaba un acaudado hidalgo, con su única hija Isabel, hermosa joven de diecisiete

(1) En esta contienda, la ciudad de Avila, en donde fué exonerado y decapitado en effigie el Rey D. Enrique IV, defendió con tanta tenacidad al Infante D. Alfonso, que aun hoy mismo en los documentos municipales, Anecdotario actual Rey le nombran Alfonso XIV y a su padre Alfonso XIII, en atención a que para la ciudad el hermano de Enrique IV fué Alfonso XII.



**Rectificando una tradición.**

Dignas de todo respeto y consideración deben ser para los literatos las hermosas leyendas que esmaltan la historia de un pueblo grande y vigoroso cual fué el de Castilla en la marcial y artística Edad Media; donde se templaron aquellas almas enérgicas, progenitoras de las que en los albores de la Edad Moderna habían de deslumbrar al mundo con sus inmarcesibles glorias.

Leyendas que, si bien deben ser miradas con prevención por el severo juicio del historiador, atento a lo expuestas que son a que la fantasía poética y las creaciones ideales y especulativas conviertan en hechos reales los que no han sido ó no han podido ser más que geniales ficciones químicas; no por eso deben ni pueden ser desechadas, ni mucho menos desacreditadas ante los ojos del pueblo, que ve en ellas los sentimientos más puros de sus antepasados, enorgullicándose con el relato de escenas, ora luctuosas, ora de acon-

## No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar y adecuada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin inconveniente del intestino.

**MUESTRA GRATUITA** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó en sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co. 78 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pedresela escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

**COZA POWDER CO. 78 Wardour Street, Londres 492**

Depósitos: En Toledo, Farmacia de D. José María de los Santos, calle de la Plata, núm. 23 - En Calzada de Oropeza, Farmacia de D. Justo Fernández - Talavera de la Reina, Farmacia de D. Pablo Congregado, Madrid, 9.

**ULTRAMARINOS**

de

**Mariano Hernández**

Barrio Rey, 3 y 5, Tlf. 231

TOLEDO

---

**SAN JOSE**

FABRICA DE JABONES DE PRIMERA

JABÓN SEVILLANO

D. Blas Parago, Ciudad, 11

TOLEDO

## Imágenes de pasta madera

materia indulgenciabile

aprobada por la Sagrada Congregación de Ritos é Indulgencias.

Vía Crucis y Sagradas Familias con capilla para la visita domiciliaria.

Precios sumamente módicos.

**Sebastián Díaz Marta — Comercio, 10 — TOLEDO**

En este Bazar se venden Custodias, Candeleros, Cálices, Vinajeras, Incensarios, Sacras, etc., etc., en plata meneses y metal dorado.

Se facilitan precios y diseños.

**La Unión Eclesiástica.**

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

D. José Cavanna

Plaza del Celénque, 1. — MADRID

**Alberto Bretaño Vallejo**

CORRECTOR DE COMERCIO MATRICULADO

Lechuga, 9, TOLEDO

## EL LEÓN

# CEMENTO PORTLAND



**ARTIFICIAL**

DE

**Matillas (Guadalajara)**

MADRID

Administración central: Lealtad, 13 MADRID. Dirección telegráfica: Anglocemen MADRID.

El Cemento Portland Artificial, marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de FRAQUADO LENTO, MOLINERA FINA, COMPOSICION QUIMICA EXACTA, el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

### PRUEBAS MECANICAS

FINORÁ	FRAGUADO		Prueba de expansión	RESISTENCIA A LA TRACCION EN KILOGRAMOS, POR CENTIMETRO CUADRADO			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		PASTA DE 1 ME ORNENTO Y 5 DE ARENA CON 7% DE AGUA	
TAMIE DE 1.500 MALLAS	D. M.	D. E.	Centímetros	A los 7 días.	A los 28 días.	A los 7 días.	A los 28 días.
12%	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena: A los 7 días, 192 kilos por centimetro cuadrado. — A los 28 días, 371 kilos id. id.

Depositos de venta. — PROVINCIA DE TOLEDO. Toledo: E. Cirilo Ormaechea, Ferrería, Cadenas, 16; O. Julio Pérez, Ferrería, Zorodover, 4; D. Juan Francisco Barredo, Almacénista, Miradero, 33; don Nazario del Prado, Almacénista, Pasos de la Rosa, — *quinta de la Orden*; D. Alejo Gallego, Fábrica de Maquitos, Genio. Sr. sucesor de Romero, Almacén, Mayor, 4 y 5.

## CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cisercenses

TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos... 14, 16 y 24

2.ª marca: Chocolate de Familia. > 460... 14 y 16

3.ª marca: Chocolate Económico. > 360... 16

PASTILLAS

1,26, 1,50, 1,75, 2 y 2,50

1,50, 1,75, 2 y 2,50

1 y 1,26

PESETAS

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Despuertos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**SE ALQUILA** un piso principal, muy higiénico, bien soleado y con agua de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario, núm. 12 cerca de la Catedral. — Darán razón en la misma casa.

## Cerería, Librería, Objetos de escrito- rio, Papelería, Co- ronas y Flores de

# M. San Román

Comercio, 16, TOLEDO

## La Antigua Funeraria

Sal, 11. — Teléfono 255.

**CUARTO BARATO**

Se alquila en la calle de la Merced, núm. 12, un cuarto principal, con espaciosa galería en el 2.º, y precio de 22,50 pesetas.

En la portería de las Bernardas darán razón.

## ACADEMIA MODELO

Correos. — Telégrafos. — Archiveros.

Director

**D. Innocente García Martín**

Oficial del Cuerpo de Correos,  
Licenciado en Sagrada Teología y Derecho,  
Maestro Superior,  
Profesor por oposición de Gramática general del  
Cemento de las Artes.

Por insuficiencia del local que ocupaba para el considerable número de alumnos con que cuenta, se ha trasladado al palacio del Marqués de Valmar.

**Cervantes, 3.**

Internos: 100 pesetas. — Externos: 25 id. al mes.

## Fábrica de mazapán, Confitería y Chocolate de

# JUAN MARTIN BURRIEL

Martín-Gamero, 11. — TOLEDO

DEPÓSITO EN MADRID: 13, PROGRESO, 13

ALMACÉN DE COLONIALES Y CONFITERÍA DE ANDRÉS DÍAZ ZORITA

## B. Cortecero. — Dorador á mate y bruñido.

Se doran Altares, Carrozas, etc. — Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

## Relojería, Óptica y Material Eléctrico

# ANICETO DEL VALLE, Belén, 15, Toledo

Inmenso surtido en relojes de bolsillo desde 4,50 pesetas hasta 1.000 ídem. — Despertadores corrientes y de última novedad. — Relojes pared desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª desde 7 pesetas.

Lentes ahumados con cristales especiales de colores higiénicos. — Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

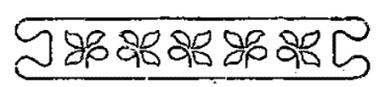
En electricidad tiene cuanto concierne al ramo; y en bombillas hay de todos los voltajes desde 0,50 pesetas.

**Belén, 15, Toledo — ANICETO DEL VALLE — Belén, 15.**

drada piedad, ya de viles pasiones confundidas, ya de románticos amores satisfechos, ya de proezas caballerescas estupefactas: tradiciones cristalizadas, que vigorizan el espíritu, recrean la fantasía de la juventud y alientan el abatido ánimo de la senectud. Archivo sagrado de las sombras del ayer.

Así como la Historia tiene sus críticos, para desviar de ella á las tradiciones que no le sirvan de testimonios ni pruebas verdicas, sino que antes bien, le trastruenquen y desvirtúen, así también las tradiciones ó leyendas deben tener los suyos para que las limpien de todas las consejas que puedan ocasionarles vicios de anacronismos ó fanáticas fisocómicas que modifiquen el concepto histórico que de hechos ó personajes deban tenerse en la posteridad.

Tal ocurre en Toledo con las dos tradiciones atribuidas al Santo Rey Fernando III, tan brillantemente expuestas, la una en prosa por mi querido condiscípulo D. Eugenio Olavarría y Huarte, y la otra en verso, por mi no menos querido amigo D. Francisco Valverde y Perales; agnética al decretar el hijo de D.º Berenguela la decapitación del Sr. de Yegros, por haber burlado el honor de dos doncellas, y ésta, otra decapitación mandada ejecutar por el mismo monarca en



## El Cristo de la Misericordia.

Durante el reinado de Enrique IV de Castilla, sabido es que por debilidades de este Monarca, y por los desaciertos de su favorito D. Juan de Pacheco, Marqués de Villena, que llegó á ser el árbitro de los destinos del reino, se hallaban los ánimos muy divididos, y las discordias y luchas civiles encendidas, en tales términos, que las villas y ciudades fueron teatro de horribles hecatombes, que no concluyeron sino con la sangrienta batalla de Olmedo, con la muerte del Infante D. Alfonso, con la del Rey D. Enrique, y sobre todo, con la exaltación al Trono de su hermana la gran Isabel I.

Toledo, capital de la Monarquía, como era consiguiente, se halló también envuelta en aquellas discusiones, y sus calles fueron enrojecidas por la sangre de los dos bandos militantes: el de los Sillas, compuesto de moros y judíos recién convertidos, á los que llamaban *cristianos nuevos*, y el de los Aya,

haciendo exponer la del liviano Alguacil Mayor en la plaza de la Cabeza y luego trasladar la *Cabeza*, frente á la entrada del callejón de los Niños Herminosos?

Modificación es ésta que propongo á los futuros narradores de la tradición, sin que por ello pierda nada del sentimiento de justicia que la avalora, en gracia al respeto y veneración con que debe mirarse todo cristiano el honor de la mujer y á la caballerosidad y rectitud de corazón del más santo y más intrépido de nuestros reyes.

la persona de un impúdico Alguacil Mayor, que raptó á dos hermosos niños gemelos hijos de la bella Leonor, con el fin de saciar en ellos sus infames apetitos y que dió margen á que el pueblo denominara al callejón donde vivía aquella madre y sus preciosos hijos, *Callejón de los Niños Herminosos*.

Ambas tradiciones están concordantes en que, después de ejecutada la sentencia, mandó el Rey que para ejemplar escarmiento, fuesen expuestas la cabeza de aquel infame en la *Puerta del Sol*, y que después, para perpetua memoria, fuesen labrada una escultura y colocada en dicha puerta, que representase á dos doncellas sosteniendo sobre sus cabezas un plato con la del lascivo Sr. de Yegros.

Esto es precisamente el punto que pretendo corregir en la leyenda, sin que por ello sea destruída ni menoscabada en lo demás; porque como antes digo, lejos de indular esa tradición en la historia, debe inscribirse la historia en la tradición para desvirtuarla del error.

La puerta llamada del Sol no existía en los tiempos del conquistador de Jaén, Córdoba y Sevilla. Ella misma está dotada á los ojos del arqueólogo que no fue erigida ni en época árabe, ni en tiempos de la reconquista, que es costánea de la última redificación